

DON DOMINGO MONTEVERDE, Y OTROS CRIOLLOS ORIUNDOS DE CANARIAS, EN LA REVOLUCION AMERICANA (1813)

P O R

ANALOLA BORGES

Profesora de la Universidad de La Laguna.

Se exponen en este trabajo¹ algunos episodios históricos del año 1813, avalados por documentos en su mayoría inéditos, procedentes de los Archivos General de Indias, de Sevilla, y del Histórico del Ejército e Histórico Nacional, de Madrid.

Un grupo de estos documentos están signados por el ingeniero don José María Aloy, quien, desde Venezuela, informa de los hechos que él vive y presencia. Otros escritos, procedentes de la isla de Curazao, los firma el Comisionado del Gobierno de Venezuela don Francisco de la Hoz, quien refleja la situación del ejército realista en Costa Firme, conocida a través de los refugiados civiles y militares que arriban a la referida isla. Un tercer grupo de documentos se refieren a la correspondencia sostenida entre el Embajador de España en Londres y el Secretario de Estado español.

I.—DON DOMINGO DE MONTEVERDE Y RIVAS.

Iniciamos este estudio refiriéndonos al insular Capitán General de Venezuela don Domingo Monteverde, cuya actuación política y

¹ Ponencia presentada en el XXXVII Congreso Internacional de Americanistas, celebrado en Mar del Plata (Argentina). Septiembre de 1966.

militar en aquella Provincia ha motivado una multitud de condenas por parte de los historiadores americanos. Sin embargo, creemos que no se ha profundizado en las causas que pudieron motivar la actuación de este mandatario español en aquellos momentos de honda crisis que envolvió por igual a las Provincias de Ultramar y a la Metrópoli ².

² *Nobiliario de Canarias*, III, "Casa de Monteverde", págs 546-551

"Don Domingo Francisco de Paula José Rafael del Sacramento de Monteverde y Rivas nació en La Laguna el 2 de abril de 1772, se bautizó en los Remedios el 4 siguiente y fue, sin duda, uno de los hombres más eminentes que ha producido nuestro Archipiélago. Sentó plaza de Guardia Marina en Cartagena el 17 de octubre de 1789, navegó en diferentes barcos del Departamento de Cádiz y ascendió a Alférez de Fragata en 1793; se incorporó a la Escuadra de don Juan de Lángara, con la cual salió para el Mediterráneo, y con la del Almirante inglés Hood se apoderó de Tolón. A las órdenes del General Gravina concurrió a diversas salidas de la plaza contra los Ejércitos Republicanos, asistió a la defensa del fuerte de Málaga e intervino en las operaciones de reemplazo y evacuación, distinguiéndose en todos estos actos por su valor y arrojo. En la defensa de Rosas hizo el servicio en tierra en el castillo de la Trinidad hasta la rendición de la plaza, y mandó la bombardera número 2. Al terminar la guerra con la paz de Basilea fue ascendido a Alférez de Navío en 1796. Embarcando poco después en la fragata "Paz" e incorporado a la Escuadra de don José de Córdoba, asistió al combate contra la Armada inglesa del Almirante Jerwis, después de lo cual se le destinó al Apostadero de Algeciras para mandar varios cañoneros con que ir convoyando transportes hasta 1798 en que desembarcó. Al año siguiente embarcó en el navío "Bahama" y sirvió en la Escuadra de don José de Mazarredo, y en 1800 se halló en El Ferrol en la gloriosa defensa contra la expedición inglesa. En 1801 embarcó para América en la fragata "Sabina" y en aquellos mares transbordó al bergantín "Cartagenero" y luego al navío "San Leandro", con el que volvió a España. En 1804 se le dio el mando del cañonero número 6, con el cual sostuvo combates con los diversos buques ingleses que bloqueaban nuestras costas, y embarcado al año siguiente en el navío "San Ildefonso" se batió heroicamente en la gloriosa batalla y derrota de Trafalgar, a las órdenes del General Gravina. Cayó herido y fue hecho prisionero, y al volver a ser puesto en libertad y presentarse de nuevo en Cádiz se le nombró Ayudante de la Compañía de Guardias Marinas, y se le ascendió a Teniente de Navío. En 1808 se encontró en el Arsenal de la Carraca y peleó contra la Escuadra francesa del Almirante Rossilly hasta que la rindieron, después de lo cual pasó al mando de los Batallones que se estaban formando contra los invasores y fue nombrado Capitán de Cazadores del segundo Batallón del primer Regimiento de Marina. Hizo las campañas de Extremadura, Andalucía y La Mancha; combatió en la gloriosa batalla de Talavera, por lo que fue ascendido a Capitán de Fragata y condecorado con la Cruz de Distinción de dicha batalla, estuvo defendiendo contra los franceses los puentes del Tajo, y cayó herido en la batalla de Ocaña, a pesar de lo cual siguió batiéndose en retirada con el Ejército hasta las gargantas de Sierra Morena, y siguió los restos de los Batallones hasta la Isla gaditana, donde se preparaba la defensa. En 1810 embarcó en el navío "San Lorenzo" y navegó a La Habana y Puerto Rico, de donde pasó a Costa Firme al frente de 150 hombres de marina para renovar en algunos episodios las hazañas de los primeros Conquistadores del Nuevo Mundo. Ardiendo la insurrec-

A Monteverde se le viene juzgando duramente, sobre todo a partir del 25 de julio de 1812, fecha en la que firma, en Puerto Cabello, la Capitulación de San Mateo con don José de Sata y Bussy, representante del Generalísimo don Francisco de Miranda. En la Capitulación quedó consignado que Miranda entregaba a Monteverde la provincia de Venezuela, y Monteverde se comprometía a respetar y perdonar a cuantos habían participado en la insurrección.

No se intenta en este trabajo hacer una defensa de Monteverde, pero sí, por respeto a la Historia, destacar algunos hechos que se suelen pasar por alto, o al menos se trata como algo natural. Opinamos que los historiadores americanos han subestimado un aspecto fundamental de la actuación de don Domingo Monteverde cuando perdonó la vida e incluso dio libertad al futuro Libertador Simón Bolívar. Y sin Bolívar no se concibe la independencia americana, al menos en época tan temprana.

Bolívar impulsó, dio calor y ejemplo a las otras provincias. Bolívar hubiese partido con Miranda a Puerto Rico o a La Carraca de Cádiz. ¿Y quién asegura que hubiese regresado? Por parte

ción de Venezuela y constituido un Gobierno independiente del de España, el Brigadier Ceballos, que se hallaba en la provincia de Coro, recibió noticias de que algunos insurgentes querían volver a la obediencia, y entre ellos el Cacique indio Juan de los Reyes, que mandaba 200 ó 300 hombres, y a unirse con él mandó a Monteverde a Siquerique, lo halló en poder de Reyes y recibió de éste 200 fusileros y 100 flecheros, con los cuales y los que llevaba no dudó en dar un golpe y se dirigió a Caracas, defendida por 700 hombres, entre los cuales había 300 veteranos. Dió el ataque el 23 de marzo y arrolló con sus tropas a los rebeldes, que huyeron y abandonaron siete piezas de artillería y muchos pertrechos. Después de esta acción, que produjo asombro, comenzaron a maquinarse los enemigos el medio de copar y destruir la pequeña columna de Monteverde, y aun el Brigadier Ceballos temió que lo ejecutasen, pues disponían en junto de 5 000 hombres, más un cuerpo de 2 500 protegidos por 32 buques, que remontaban el Orinoco y se dirigían a la capital de Guayana. Monteverde, que conoció lo crítico de su situación si lo rodeaban, procuró fortificar a Caracas, pero no salió de ella, aunque el Brigadier Ceballos se lo ordenó por no poderle prestar socorro. Vino a favorecerle un terremoto que puso gran pavor en los ánimos y la derrota que sufrieron tras esto los rebeldes que atacaron a los fieles guayanenses. Aprovechándose Monteverde de la predisposición general del país, emprendió de nuevo la campaña sin esperar socorros de Coro, y marchó a Barquisimeto, que halló ya libre de rebeldes y donde fue reforzado con siete cañones y buen repuesto de víveres y municiones. De allí marchó sobre Valencia, desoyendo las indicaciones de Ceballos, que temía le cortase la retirada el Ejército insurgente de Barinas, y luego púsose en comunicación directa con Mijares, Capitán General de aquellas provincias, que se hallaba entonces en Puerto Rico. Dirigió después sus movimientos sobre Barinas, Tocuyo, Trujillo y principalmente sobre San Carlos, llevando una columna de 1.000 infan-

de las autoridades españolas se hubiera podido condenar al futuro Libertador por el delito de traición. Bajo este concepto se colocan los que atentan de algún modo contra la independencia nacional, y antes de 1870 lo eran también los hechos que se perpetraban contra el rey o el reino. La *Ley de las Partidas* (Partida VII, título II, leyes 1.^a, 2.^a y 3.^a) pena estos hechos, que constituían “laesa maiestatis crimen”, con la muerte, pérdida de bienes y la infamia para los hijos varones (pena familiar). Tiene el carácter de deslealtad al rey más que a la patria. El monarca, el rey, es propietario del reino; de ahí que toda actividad encaminada a sustraer parte del territorio nacional a la Autoridad Real (concepto patrimonial de la Soberanía en el Medievo), con propósito separatista, era considerada como un despojo a la propiedad del rey, más que un atentado contra la integridad de la nación. El supuesto delito de traición era falta de lealtad y fidelidad del súbdito a la Majestad. Este concepto reafirma su vigencia en la

tes, 180 caballos y algunas piezas de artillería con sus pertrechos correspondientes Rompió el fuego contra esta última ciudad con tal violencia que, ayudándole también el espíritu de deserción que había en las filas rebeldes, puso a éstos en desorden y desbarató su Ejército, haciéndoles 200 muertos, 127 heridos y 470 prisioneros y apoderándose de 500 fusiles y de toda la caballería. En esta acción se pasaron al ejército de Monteverde 67 valencianos; se dirigió inmediatamente a Valencia, poniendo en fuga al Gobierno que residía en ella y que huyó a Valencia. El día 3 de mayo presentóse Monteverde en Valencia, al mismo tiempo que las tropas rebeldes volvían a defenderla, y sin darle tiempo a hacerse fuertes, después de haber hecho una marcha rapidísima e inesperada, los cogió desprevenidos y los derrotó completamente en pocos momentos, tomándoles un pedrero y 100 fusiles. Pero después de todas estas victorias se halló a una distancia grandísima del Cuartel General y con el peligro de que le viesen a atacar 3 000 insurgentes con artillería de grueso calibre, y en esta ocasión pidió auxilio a Ceballos, el cual, aunque resentido, como buen patriota, acudió con 700 hombres, dispuesto a ponerse al frente del Ejército de Monteverde; entretanto, había recibido órdenes reservadas de Madrid para conservar el mando, y esta imprudencia del Gobierno español de constituirle en Jefe sin previo aviso a los que le eran superiores hubiera podido ocasionar serios disgustos si el sentimiento patriótico no se hubiera impuesto a todo. La República Venezolana, ante las victorias de Monteverde, le puso en frente, como Generalísimo de su Ejército, a Francisco Miranda, el cual fue a situarse con 4 000 hombres en Guacara, distante cuatro leguas de Valencia. En las primeras refriegas de las avanzadas se pasaron varios insurgentes al Ejército de Monteverde y otros se negaron a hacer fuego, por lo cual Miranda, receloso, se retiró al pueblo de Maracay, perdiendo cerca de 400 hombres que componían el batallón de Tuy y desertaron en Victoria. Con todo recibió refuerzos y se fortificó en los puntos de Cabrera y Guaica. Allí le atacó Monteverde, obligándole a dejar las posiciones y retirarse seis leguas de Victoria, donde se hizo fuerte de nuevo y llegó a reunir 5 000 hombres. Otra vez le asaltó Monteverde, pero aunque al principio le halló desprevenido, la posición favoreció a Miranda,

Novísima Recopilación hasta 1822, en que se publica en España el primer *Código Penal*.

Esta figura es típica en todas las legislaciones penales hasta nuestros días, si bien el concepto Rey, sujeto pasivo del delito, ha cambiado por el de Patria o Nación.

y sus soldados, en una desesperada defensa, rechazaron a Monteverde, dejándole muy debilitado y con grandes pérdidas. Entonces volvióse la fortuna y hallóse en apurado trance el General canario, del cual vino a sacarle la sublevación de los realistas detenidos en Puerto Cabello, los cuales se apoderaron de los buques fondeados, después de haberse ganado la guarnición del castillo. Corrió allá Monteverde y aún llegó a tiempo de batir los restos fugitivos del Ejército contrario, que no pudo huir por mar como su Jefe Bolívar. En esta acción recibió Monteverde tres heridas, pero repuesto de ellas y teniendo la plaza de Puerto Cabello como base de operaciones, recibió la espontánea sumisión de las provincias de Cumaná y Barcelona. En 1813 comenzó la nueva insurrección, que fue muchas veces desastrosa para las Armas de España, y Monteverde siguió con ardor la nueva campaña. Interpuestos los rebeldes contra los Ejércitos realistas y la plaza de Puerto Cabello, determinó Bolívar apoderarse de ésta por un golpe de mano y la asaltó con lo mejor de sus tropas, pero le rechazó Monteverde valerosamente, haciéndole 600 muertos, que abandonó en las calles y avenidas. Reforzado después el General español con el Regimiento de Granada, venido de la Península, determinó hacer una salida para distraer al enemigo, que combatía contra los Ejércitos españoles, y en esta expedición volvió a ejecutar notables hazañas, siendo herido en la mandíbula inferior, que perdió en gran parte. Sus dolencias se fueron acrecentando, y como el partido español le aconsejó que se retirara, entregó el mando casi dos años después de haber comenzado aquellas portentosas hazañas. Volvió a la Península, y en 1817 ascendió a Brigadier y se le concedieron la Gran Cruz de Isabel la Católica y la Laureada de San Fernando. En 1823 se le designó para Capitán General de Puerto Rico, pero no aceptó por causas de salud, al año siguiente ascendió a Jefe de Escuadra, y en 1825 se le nombró Comendador Principal de los Tercios Navales de Levante. Al refundirse los Cuerpos de Infantería y Artillería de Marina y denominarse todos Brigada Real, se le puso al frente como General por el Gobierno, y al tomar posesión de su cargo organizó el Cuerpo y se dispuso a zanjar todas las dificultades que impedían la fusión, pero el movimiento revolucionario impidió su tarea, y los oficiales liberales que tenían su oposición le prendieron en 1831. Sofocada la rebelión, pero residenciado por el Gobierno, aunque luego se probó su inocencia y se le absolvió, esta humillación le causó gran depresión moral y falleció al año siguiente (*Enciclopedia Hispanoamericana* de Espasa-Calpe. Para el ingreso de don Domingo de Monteverde como Guardia Marina se practicó información testifical en La Orotava, patentizando su Hidalguía documentalmente sólo con certificaciones de haber sido sus antepasados Capitanes de Milicias y Regidores de Tenerife. — Véase Dalmiro de la Válgoma, tomo III, Madrid, 1945, págs. 263-264.) Don Domingo de Monteverde había dado poder a su hermano mayor don Antonio, en Cádiz, el 22 de junio de 1818, ante el escribano Bernardo de la Calle, para que en su nombre practicase en la villa de La Orotava información de su ilustre calidad, al objeto de poder ingresar en la Real y Distinguida Orden española de Carlos III, de que Su Majestad le había hecho merced. Aquella información fue hecha ante el Alcalde Mayor don José de Monteverde y Molina, el 20 de marzo de 1819, y su expediente y pruebas de Nobleza los aprobó la referida Orden de 29 de mayo de 1819. Este ilustre lagunero no dejó descendencia."

Desde el punto de vista legal, a Bolívar podía habersele juzgado como sedicioso y traidor y condenado a la pena capital, que graciosamente podría conmutársele por la de prisión perpetua.

Bien está el que se alegue que había mediado la Capitulación de San Mateo, pero todos los que rastreamos algo en la Historia sabemos del relativo valor que con frecuencia se da a estos Pactos y Tratados, poco consistentes si las partes firmantes no fueron las legítimas autoridades. Sabemos que Monteverde era sólo uno de tantos que, en uno u otro bando, se erigieron jefes, despreciando la autoridad legítima. Pero hay más en favor del jefe español: Bolívar no sólo quedó en libertad absoluta, sino que le fue entregado un pasaporte por el propio Monteverde ³.

El 27 de agosto del año 1812 el futuro Libertador parte para Nueva Granada, vía Curazao, y es entonces cuando Simón Bolívar comienza a realizar su gran historia y a cambiar la historia de su país y la Historia Universal.

Pero creemos también que hubo causa por la cual Monteverde no cumpliría lo capitulado en aquel 25 de julio del año 1812. Se le ha juzgado cobarde, mediocre, dominado por el grupo "isleño" que le hacía recelar de supuestas insurrecciones. Sin embargo, no es esta la persona que corresponde a su etapa anterior a la llegada a Venezuela.

La verdad es que Monteverde tuvo que conocer forzosamente los planes que abrigaban los capitulados el 25 de julio. Tiene, como todo gobernante en parecidas circunstancias, informadores que lo ponen al corriente del rumor popular, "vox populi", y toma precauciones que a la parte dolida le parecen infamantes. Pero son las mismas que tomaron los patriotas en aquellos lugares que pudieron hacerlo. Así en Pore, donde está don Andrés Solano de Gobernador interino, quien encierra a los europeos y les confisca los bienes para evitar que con su dinero auxilien a los españoles.

³ El canónigo español don Francisco Iturbe gestionó de Monteverde el pasaporte de Bolívar. Este se decide reconquistar su país desde las márgenes del Magdalena. Conquista *Tenerife*, puerto clave en el tráfico del alto Magdalena, y que recuerda el paso de los canarios en la conquista de aquel río a las órdenes del adelantado don Pedro de Lugo en el siglo XVI; de allí conquista Mompós (27-XII-1812), que fue su primer gran triunfo, y saboreó las mieles del recibimiento entusiasta

Mientras, tiene preparados a unos 1.600 hombres, hasta con piedras, para oponerse a cualquier levantamiento por parte de los realistas. Las cárceles están tan abarrotadas de gente que no sabe qué hacerse, porque, asegura, los presos aumentarán cada día de tal forma que su número superará al de los ciudadanos ⁴.

Esto es sólo una muestra, que podemos seguir ampliando con los propios escritos de los patriotas. No se muestran aquí con espíritu de controversia, sino para constatar las motivaciones de Monteverde, según el rigor y la imparcialidad que debe tenerse en todo hecho histórico. Así podría citar también un escrito de don Juan Bautista Molina, Gobernador de Pore, en el que dice que en los Llanos de Apure han pasado por las armas a 14 prisioneros y otros 24 los tiene condenados a otros castigos ⁵.

El documento que comentamos a continuación lo redacta el ingeniero don José Mariano Aloy. En él hace un resumen de la actuación de Monteverde, quien, al igual que el Gobernador de Pore, tuvo buen cuidado de encarcelar a aquellas personas consideradas peligrosas para la causa realista, sin que se llegara al extremo de privarles la vida, extremo que es muy de tener en cuenta dadas las circunstancias y los momentos de emergencia en que se desarrollaron los hechos en la Capitanía General de Venezuela.

El citado ingeniero don José Mariano Aloy ha sido testigo de la marcha victoriosa del Capitán General Monteverde, "que obtenía a un tiempo la seguridad y el sosiego de las familias". Observa con pena que, a poco de entrar en la ciudad-capital, muchos de los reos presos salieron libres; unos se pasaron a los insurgentes de Casanares, en el reino de Santa Fe, y otros difundían rumores subversivos y seguían tenaces en sus ideas revolucionarias.

También salieron de las prisiones los actores del 19 de abril y

⁴ Archivo Histórico Nacional. Madrid (citado en adelante A H N.) *Sección Estado*. Fondo Torrepano. Legajo 93, Carpeta "Rebeldes". De don Andrés Solano, Gobernador interino de Pore, al ciudadano Secretario del Poder ejecutivo de la Unión Pore, 8-XI-1812.

⁵ Legajo cit. en nota 4: De don Juan Bautista Molina, Gobernador de Pore, al Secretario del Poder ejecutivo Federal. Cuartel General de Cuyllito, 27-XI-1813

los que proclamaron la Independencia el 5 de julio. Caracas es el centro de la discordia; es necesaria la presencia del Jefe principal para atender a la Guayana y a la parte oriental inmediata a la costa “donde se haya (*sic*) reunido el mayor número de la esclavitud de la Provincia y la que empezó a insurreccionarse cuando el Sr. Monteverde cortó rápidamente los progresos que ya contaban en Curiepe”.

Pero luego las cosas variaron. Los pueblos “ven con dolor que no está satisfecha la vindicta pública”. En cinco meses que existe la Real Audiencia no se han ultimado las causas de los reos más graves y peligrosos, entre los que se cuentan “Francisco Miranda y otros peores que éste, que cometieron nuevos crímenes aún después de la capitulación de la Victoria”.

En Puerto Cabello se ha puesto en libertad a más de 50 hombres, algunos muy sospechosos. Y en La Guaira han salido tres sujetos muy conocidos por la exaltación revolucionaria.

Todo esto sucede mientras en Barinas, provincia pacificada, los insurgentes pasados a Casanares han reunido unos 1.400 hombres para invadir aquella provincia, “malísimamente armados y sin más recursos que los que les presentava el partido interior en que traían fixadas sus esperanzas...; esta fraguada expedición corre por canales secretos por esta provincia [Venezuela], la de Cumaná, Margarita, y Parte de Barcelona”. Con estas noticias el pueblo de la Victoria pensaba sublevarse cuando los de Casanares entraran en Barinas, y la misma actitud mantenían los pueblos de la Sabana de Ocumare. Mientras, en Caracas corría el rumor de que serían asesinados todos los naturales, y se pueden leer carteles con “vivas a la Independencia y mueran los españoles e isleños y Monteverde”.

La situación militar de los leales españoles es deplorable: no hay tropas europeas, y el erario público está exhausto. El Capitán General, atendiendo a estos males, “había puesto en seguridad últimamente las personas que pudiesen contribuir a la repetición de los pasados extravíos. Pero los han puesto en libertad, como queda dicho”.

Nos ha parecido de interés el informe que se ha expuesto, porque sirve de base para una mejor comprensión de la actuación del Capitán General de Venezuela don Domingo Monteverde, cuya

actuación se ha juzgado con calificativos despiadados, seguramente porque no se han buscado las causas que motivaron el incumplimiento de la Capitulación de San Mateo, que debió respetar, al menos por su honor de militar. Por el documento de Aloy conocemos que Monteverde realizó la conquista de una parte de la provincia, entró en la capital y dio libertad a los presos que habían seguido el bando patriota, entre los que se encontraban los comprometidos el 19 de abril y los que habían declarado la Independencia el 5 de julio. Los patriotas, libres de todo cargo, procuraron agruparse en aquellos lugares donde se mantenía viva la fe en la revolución. Así, unos marcharon a Casanares, provincia de Santa Fe, donde se encontraba un importante núcleo de *insurgentes*, y otros permanecieron en la capital, como transmisores de las ideas revolucionarias.

El perdón se extendió también a otras ciudades, como la de Puerto Cabello, donde se dio libertad a unos 50 hombres, algunos de los cuales eran muy sospechosos; tres en La Guaira, muy conocidos por sus ideas revolucionarias.

Siguiendo el informe sabemos que, Barinas, ciudad que entonces se encontraba pacificada, se hallaba amenazada de ser invadida por los patriotas concentrados en Casanares, y que existe toda una red extendida por la provincia cuyos núcleos principales de *insurgentes* se encuentran en Cumaná, Barcelona y la isla de Margarita, cuyas consignas secretas son las de promover una nueva sublevación de la provincia. El pueblo de la Victoria espera el éxito de Barinas para unirse ellos también a los *insurgentes*, y la misma actitud mantenían los pueblos de la Sabana de Ocumare. En cuanto a Caracas, la capital, el movimiento revolucionario iba tomando incremento, hasta el punto de que podían leerse carteles en los que se decía: "Viva la Independencia y mueran los españoles e isleños y Monteverde".

Muestra también el escrito la ineficacia de la Audiencia, que en cinco meses no había ultimado las causas de los reos cuyos delitos se consideraban más graves y peligrosos, entre los que se encontraban el Precursor, Francisco de Miranda, "y otros peores que éste que cometieron nuevos crímenes aún después de la capitulación de la Victoria".

Atendiendo —según Aloy— a que la situación militar en el campo realista era deplorable por falta de tropa y a que el erario público era escasisimo, Monteverde se vio en la necesidad de poner en prisiones a aquellas personas sospechosas de estar conectadas con los elementos revolucionarios y pudiesen contribuir a la fraguada sublevación. Y es ésta la mayor acusación que recae sobre el Capitán General, junto a la confiscación de bienes de los detenidos y a las condiciones infrahumanas de las cárceles.

Pero es exactamente lo que se hacía en el campo independentista, como hemos visto. Cuando los patriotas tomaron Caracas, pasaron los realistas a las mismas cárceles, sufrieron la confiscación de bienes y el estado infrahumano de las prisiones era el mismo. Sólo que se ha olvidado porque ahora los que estaban allí eran los realistas.

Otro segundo escrito del ingeniero don José María Aloy nos completa la información:

“El señor de Monteverde, como buen español y excelente ciudadano, no dudó un momento en publicar a estos pueblos la sabia Constitución Política Nacional. , y ha querido, olvidando lo pasado, hacer partícipe a Venezuela cuanto antes de sus beneficios. Ha intentado atraer a los disidentes por medio de este código saludable, y darles a conocer que más influyen en su ánimo la generosidad que el castigo.

”Sin embargo, sordos a la voz de la razón y a tanta equidad, ninguna demostración pública se ha visto que confirmen nuestras esperanzas y deseos. Por el contrario, continuos avisos y denuncias se reciben de dentro y fuera de esta Capital y que se comunican al dicho señor Capitán General, hacen creer que está mal apagado el fuego de la Rebelión y que no se cesa en buscar pábulo a la combustión. . Después de haber agotado aquí los recursos de la piedad y la clemencia, se han tomado las medidas enérgicas que necesita la seguridad y defensa de estos dominios.”

Termina el informe solicitando un Juez de Pesquisa que llegue de España a fin de que vuelva la paz y la armonía a aquellos pueblos, y concluye:

“Yo no me complazco ni deseo el castigo, sino la enmienda de los que desgraciadamente se desviaron de la senda del honor y

del dever. Quisiera que se corrigiesen para hacerles mis amigos, para que sus familias y conexiones tengan confianza en el Gobierno y en la generosidad característica del español”⁶.

Se dirá que es un escrito parcial, y en efecto, lo hemos tenido en cuenta. Sin embargo, se trata de persona cuya actividad está al margen del conflicto bélico. Se trata de un ingeniero que escribe a su superior sin otro motivo que el de informarle sobre los acontecimientos que vive, y en los que, en cierta manera, se encuentra inmerso. Precisamente, para no aumentar este matiz de parcialidad, silencio otros documentos muy representativos porque los autores del escrito sí que están impregnados de realismo y pudieran restar veracidad a la información.

Sin querer detenerme en este aspecto, que merece un trabajo profundo, continuamos con el tema propuesto.

Las vicisitudes bélicas del año 1813 son bien conocidas; aquí sólo quiero hacer destacar algunos documentos que pudieran dar luz a lo ya escrito acerca del partido español, cuyos estudios están aún olvidados, incluso por parte de los mismos españoles, a excepción de algunas valiosas monografías de todos conocidas.

Volvemos a Aloy, quien nos informará en agosto que están reducidos a la plaza de Puerto Cabello: “Venezuela se ha perdido con la misma facilidad que se conquistó. Los monstruos de ingratitude son cien veces peores que los franceses. Se necesitan dos mil hombres y el severo castigo bolberán a domarlos, ayudado de Coro, Guayana y Maracaibo”.

Se necesitan otros cuatro o cinco mil hombres para la conservación del país, y 70 oficiales sueltos, porque se carece en absoluto de ellos. “Reina en Venezuela la anarquía que reynó en Guárico y su odio se dirige contra los Españoles a quienes no dan quartel, aún al que encuentran en el hospital, y han sucedido, suceden y sucederán mayores orrores .”⁷.

Es un informe desesperado, porque los horrores de la guerra

⁶ Archivo Histórico del Ejército (citado en adelante A. H. E.). Madrid Doc 7 052, sign 1-1-7-16 Del Ingeniero don José Mariano Aloy al Excelentísimo Sr. Ingeniero General don José Heredia. Puerto Cabello, 21 enero 1813

⁷ A. H. E. Madrid Del mismo al mismo Doc. 7.054. Sign. 1-1-7-18 Puerto Cabello, 21-VIII-1813

dominaban en ambos campos. El 15 de junio del mismo año se había promulgado en Venezuela el famoso *Decreto de Guerra a muerte*, que terminaba con este escalofriante párrafo: “Españoles y canarios: contad con la muerte, aún siendo indiferentes, si no obráis activamente en obsequio de la libertad de Venezuela; americanos: contad con la vida aún cuando seáis culpables”. Así las ejecuciones de españoles y canarios quedaron legalizadas por este Decreto.

Respecto al grupo canario que tanto se significó en los dos bandos contendientes, recordemos que Francisco Miranda era hijo de un isleño, Sebastián Miranda. El general disidente de Venezuela fue entregado a Monteverde, ambos oriundos de la isla de Tenerife. Hay otra coincidencia cercana a estos sucesos: la derrota de Monteverde en Maturín (25-V-1813) por Piar, hijo asimismo de un isleño. En esta batalla de Maturín Aloy encuentra a Monteverde en la forma que se transcribe:

“Quando llegué a incorporarme con el Sr. Cp. G. D. Domingo Monteverde en la ciudad de Valencia, fue derrotada su última principal división en el Tinaquillo; al día siguiente de mi llegada a dicha ciudad bobí los ojos sobre ella y hallé un Esqueleto; me dirigí al General, a quien todos habían abandonado menos tres oficiales, y lo hallé en el último abatimiento; dispuso retirarse a esta plaza [Puerto Cabello] y en ella ha continuado, perdido el tino enteramente, pues está como fuera de juicio desde que el 25 de mayo último fue derrotado en Maturín. Por lo tanto, la defensa de esta plaza [Puerto Cabello] no se ha hecho por ninguna disposición suya, sino por el patriotismo de sus defensores... Salió de Puerto Cabello una expedición con hombres que había antes de llegar el Bon. de Granada, como igualmente esta tropa; y los primeros fueron derrotados enteramente y dispersos, y los segundos sufrieron algunas pérdidas, replegándose a este destino en donde permanecen. El Sr. C. G. Monteverde fue gravemente herido, haciéndose víctima de su propio plan contra el dictamen de la Junta de Guerra celebrada antes; mas luego el Sr. General hizo todo lo contrario. En vista de tan costosa experiencia, del estado físico y mental en que se halla el Sr. Monteverde, puede asegurarse tam-

bién que hechará a perder todo quanto se ponga a su cuidado, a menos que su máquina vuelva a su estado primitivo”⁸.

A partir de entonces Monteverde deja de ser, de hecho, el mandatario primero de las tropas realistas en Venezuela.

La fusión de sangres hizo que los grupos contendientes reaccionaran de modo parecido. Eran los mismos hombres, hechos de la misma estirpe, y ni siquiera podemos asegurar que tuvieran distinto ideal, ya que las deserciones en uno u otro bando fueron demasiado frecuentes. No contamos desde luego las personalidades singulares que representaban la contienda, pero esto es una excepción. Las discrepancias, indisciplinas y abusos de autoridad que vamos a comentar en el bando realista tienen una acusada correspondencia con los hechos de los patriotas. Es el sentido individualista de los hombres hispánicos, que no pudieron borrar las diferencias ideológicas por las que luchaban y morían.

La situación de los españoles se hace desesperada. En Puerto Cabello escasean los víveres y se prefiere evacuar las tropas para evitar el tener que alimentarlas:

El Batallón de Granada, establecido en Puerto Cabello, aumenta la escasez de víveres, ya perentoria. La ración es de un pan al soldado y uno al oficial “aunque su familia sea tan numerosa como la Corte Celestial”. El citado Batallón llegó de guarnición a la plaza, pero no se necesitó de él para defenderla “quando estuvo atacada”. Ahora que la plaza está libre de enemigos sería mejor enviarlo a campaña “por parajes donde encontraría medios de conducción de víveres, que no apoltronarse a ayudar a consumir los pocos con que se cuenta aquí. El resultado será siempre la evacuación si Zeballos no puede adelantarse a tomar Valencia”⁹.

Las campañas triunfantes de los patriotas agravaron cada vez más las necesidades de todo orden que padecían los españoles y se llegó a la completa anarquía en la plaza de Puerto Cabello, donde se encontraban acosados y reducidos. De ello se percataron los

⁸ A. H. E. Madrid. Doc. 7.055. Sign. 1-1-7-19. De Aloy a Heredia. Puerto Cabello, 26-X-1813.

⁹ A. H. E. Madrid. Doc. 7.056. Sign. 1-1-7-20. De Aloy a Heredia. Puerto Cabello, 5-XI-1813.

jefes independentistas, que debieron además conocer el estado de incoherencia en que se hallaba Monteverde:

“Eran del mismo modo muy sabidos en aquella ciudad los acontecimientos del 28 de diciembre en Puerto Cabello. Una junta de europeos exaltados, inconsiderados y poco previsivos, formalmente instalada por sí misma y reunida en la casa de la factoría, mandó levantar los puentes levadizos e intimó y ejecutó el arresto y deposición del mando de sus buques al Comandante principal de Marina y a los oficiales de la Marina de S. M.; depuso y arrestó al Comandante de la plaza, nombrando a otro, y depuso igualmente al General Monteverde, quien en medio de sus males y con el único auxilio del Auditor de Marina, don Ramón Hernández Armas, pudo restablecer las cosas en su legítimo estado.

“El General don Juan Manuel Cagigal había llegado a Puerto Cabello en el mismo mes [diciembre] para encargarse del mando de la provincia”¹⁰.

El cuadro que estamos esbozando del tema propuesto lo vamos a perfilar con los escritos del comisionado del Gobierno legítimo de Venezuela en la isla de Curazao¹¹:

“Muy señor mío: Creo de mi dever comunicar a V. S. las ocurrencias de Venezuela, por esta ocasión que sale para Magagues. El 28 del pasado ha habido en Puerto Cabello una mutación general de los empleados en aquella plaza. El Comandante de ella y los oficiales de marina de aquel apostadero se hallan en esta isla, y la junta de gobierno que se ha establecido para la conservación de aquella plaza contra los insurgentes ha nombrado los oficiales correspondientes para el desempeño de los empleos que ocupaban los depuestos. Los motivos que han originado esta determinación no he podido comprender hasta el presente, porque los pasajeros

¹⁰ José Domingo Díaz: *Recuerdos sobre la Rebelión de Caracas* Academia de la Historia, vol. 38, pág. 240 Caracas (Venezuela)

¹¹ Archivo General de Indias (citado en adelante A G I.) Sevilla España. *Sección Audiencia de Santo Domingo*, leg. 2 416. Carta núm 106 del Intendente de Puerto Rico don Alejandro Ramírez al Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda. Adjunta dos escritos de don Francisco de la Hoz, Comisionado del Gobierno legítimo de Venezuela en la isla de Curazao Puerto Rico, 2-XI-1814

que han llegado a esta isla todos hablan con variedad, aunque la mayor parte afirman que ha sido por la ineptitud que el paisanage ha observado generalmente, tanto en los empleados de la plaza como en los de la marina, particularmente en la salida de los tres bergantines del Rey y la goleta "Fernando 7.º" contra los buques-goletas de los insurgentes que bloqueaban a Pto. Cabello, que, a los pocos días de haber salido de aquel puerto contra los bloqueadores, se retiraron nuestras fuerzas sin haber querido sus oficiales entrar en combate, y los insurgentes tubieron el atrevimiento de hacerles fuego hasta una de la batería del castillo."

Como puede apreciarse, la información que da el texto anterior contrasta con el documento que presentamos. Para aquél, Monteverde, con el auxilio del Auditor de Marina, pudo restablecer las cosas a su "legítimo estado". Sin embargo, el documento nos habla de una situación bien desagradable para los españoles: negligencia por parte de los empleados civiles, abandono de las obligaciones militares por parte de los oficiales de marina, y una especie de "entente" con los insurgentes al no hacerles frente. En total, un estado de anarquía, quizá motivado por la enfermedad de Monteverde y por la falta de autoridad.

"La determinación del pueblo de Puerto Cabello causará mucha estrañeza en todos los dominios inmediatos, y yo me compadeceré de aquellos paisanos que han tomado sobre sí la defensa, si no salen bien en su empresa; es un dolor que nuestro gobierno no destine para estos puntos sujetos capaces de desempeñar sus funciones y que se vean los simples particulares obligados a tomar sobre sus hombros todas las cargas de los funcionarios públicos en circunstancias apuradas."

Las causas de aquel estado anárquico se encuentran en el párrafo que acabamos de transcribir: no hay "sujetos capaces de desempeñar sus funciones", y estos cargos de responsabilidad están en manos de cualquiera de los paisanos que obren de buena fe, o de algún aventurero que desee buscar fortuna.

"Esta mañana he visto pasar por esta isla toda la comitiva de oficiales de mar y tierra que han llegado de Puerto Cabello, y he observado, con el mayor sentimiento, la burla y la risa que hacen los ingleses de estos españoles. Se le parte el corazón. Sr. Inten-

dente, a todo buen español, de ver en un país extranjero y aliado la crítica que hacen de nuestros gobernantes en Venezuela.”

La situación de los españoles en la isla inglesa de Curazao fue en todo momento de humillación, a pesar de las notas oficiales de su gobierno y las protestas de lealtad por parte de la nación británica hacia la española:

“El día 3 de éste llegaron las tropas del Batallón de Granada a la vesa de Coro, descalzos y desnudos, después de haver pasado unos caminos intransitables de calenturas y pereza (sic) de S. Felipe, por la costa, a la ciudad de Coro, según me han dicho varios pasajeros que vinieron ayer de Coro. Los soldados se hallan resignados a no salir con su coronel D. José Miguel Salomón ¹², porque según dicen no es el más aparente para la guerra; es desgracia nuestra que, teniendo soldados valientes, no llega a Venezuela una cabeza que los pueda mandar. Esto es lo que ha faltado desde que llegó este Batallón a Puerto Cabello: con las enemistades de Monteverde con Zeballos ¹³, y los militares de profesión con los de genio que mandan los demás cuerpos de lo interior como Bobes, Yáñez ¹⁴, Millet ¹⁵, etc., han ocasionado un mal general.”

¹² Salomón había venido de España para reforzar a Monteverde en Puerto Cabello, con el grado de Coronel estaba al frente del regimiento de Granada. Se le hacen cargos muy duros sobre su incapacidad de mando. Según Aloy, cuando estuvo sitiada la plaza no ofrece otra cosa que el aumento de ración en los ya exiguos recursos.

¹³ Ceballos había sido Gobernador militar de Coro en 1809 y Teniente de Rey en Caracas. Su antigüedad en el país y el conocimiento del mismo eran posiblemente una de las causas de marchar en desacuerdo con el advenedizo Monteverde, quien tenía a los otros militares, como Cagigal, en inacción. Sin embargo, ocupó al inepto Salomón, recientemente llegado de Cádiz, que fue derrotado en Vigirima con su regimiento de Granada, según veremos luego.

¹⁴ José Yáñez. El mismo día que se fechaba en Puerto Rico la carta remitiendo los escritos que comentamos, moría José Yáñez en el sitio de Ospino, de una bala. Era también isleño de Canarias: “los vecinos de la villa, que tanta crueldad habían sufrido a manos del realista, se apoderaron de su cadáver y lo descuartizaron, colocando sus miembros en diversos puntos de sus inmediaciones”. Citado en *Causas de Infidencia*, vol 31 de la Academia de la Historia de Venezuela, pág 104. Caracas, 1961.

¹⁵ Debe ser Millet, de quien dice Madariaga que era catalán en el párrafo que transcribimos: “Todos luchaban cada uno para sí. Bolívar, Ribas, Bri-

La anarquía y el desorden se encuentran no sólo entre los civiles y la tropa, sino también, muy especialmente, entre los jefes militares. Hay desacuerdo entre Monteverde y Ceballos, ambos militares; hay aún más desacuerdo entre los militares y los cabecillas que se han levantado con tropas en diferentes lugares de Venezuela: Boves, Yáñez, Millet. Todos quieren mandar, a ninguno desean obedecer; todos quieren conocer el secreto del triunfo, y se lo reservan, entre otras cosas, para alcanzar el puesto primero. El resultado es funesto porque:

“La provincia de Caracas podía estar reconquistada con la visión y buena armonía de los Jefes, pero no hay cabeza que mande en lo general y el sacrificado es el verdadero español, el pobre soldado y el infeliz paisano que tiene a su mando cuerpo de gente armada, pasando en este intermedio mil tormentos los europeos que a millares se hallan en las bóvedas de la Guaira, Caracas y Valencia, y pidiendo limosna muchísimos de los emigrados que se hallan en esta isla.”

Aquí tenemos unos rasgos reales de la situación de los españoles, fuera del triunfalismo de los partes de guerra. La verdad era el abandono por parte de la Metrópoli, y como consecuencia, unos jefes ineptos y enfrentados entre sí, unos caudillos espontáneos que hacían la guerra por su cuenta, una total falta de unidad, que repercutía notablemente en la población, víctima de tantos desafueros en un país en guerra, donde la anarquía se había enseñoreado.

“Da dolor al considerar la indiferencia con que nos han tratado nuestros gobernantes de Europa en estos cuatro años de guerra; han visto a la Costa Firme vajo el gobierno lexítimo y no han mandado tropas para sostenerlo, ni Gefes correspondientes para

ceño, Mariño, Monteverde, Reyes-Vargas, el cura Torrellas, Carlos Blanco, el catalán Millet, fueron los primeros de una serie de caudillos de fortuna que se dispusieron a escalar, cada cual por su sendero, las cuestas empinadas hacia la cumbre del poder que la caída de la monarquía había dejado vacante. Unos subían por la vertiente realista, otros por la republicana, y el caos político en que todos luchaban se reflejaba en sus almas individuales, dando lugar a la anarquía frente a la ley, a la crueldad frente a la caridad” Salvador de Madariaga. *Bolívar*, t 1, pág. 422. México, 1951.

gobernala. Infelices de los europeos que nos hallamos establecidos en América con semejante abandono, y más infelices los verdaderos españoles americanos que siguen nuestra suerte, por ser fieles a su nación, que con nosotros han abandonado esas fértiles posesiones embidiadas por todas las naciones y miradas hasta ahora con poco aprecio de nuestros gobernantes. Ya falta la paciencia y llega al grado de desesperación, si se consideran todos estos acontecimientos.”

Esta sensación de abandono, este faltar la paciencia es un sentimiento que se repetirá a través de los prolongados años de lucha. Son quejas abiertas que remiten los jefes españoles desde Venezuela; así lo encontramos en Morillo, en La Torre, en Morales ¹⁶.

Es verdad que en España la situación era tan trágica como la de los españoles en América; por eso creemos que haber prolongado estos años de lucha sin medios para sostenerlo fue injusto por parte de la Metrópoli.

“Aprovechándose los insurgentes de esta inacción o ineptitud de los Gefes de nuestras tropas, salieron el 31 de diciembre último sobre 4.000 insurgentes a atacar al Comandante D. Tomás Bobes que se halla en Calabozo, que es el único oficial que sabe hacer la guerra contra el tirano Bolívar, y a quien lo temen los de Caracas.

”En Coro y sus inmediaciones hay 2.000 hombres con el batallón de Yáñez que no sé su paradero, como tampoco de Seballos, desde que ha sufrido la derrota en Araure, ni de Cagigal ¹⁷ se dice nada.”

¹⁶ “Se aumentan de día en día mis angustias y no aparece una mano benéfica española que me preste auxilio ni consuelo para aprovechar la opinión y espanto que he logrado inspirar en amigos y enemigos” A. G. I., *Sección Caracas*, leg. 178. De Morales al Secretario de Estado Cuartel General de Maracaibo, 19-XII-1822. Citado en mi trabajo *Francisco Tomás Morales, General en Jefe del Ejército realista en Costa Firme*, ANUARIO DE ESTUDIOS ATLÁNTICOS, núm. 11, pág. 77. Madrid-Las Palmas, año 1965

¹⁷ Don Juan Manuel Cagigal, Mariscal de Campo, gobernaba en Barcelona; en junio de 1813 Monteverde lo envía a Barcelona para continuar la guerra en Oriente; en agosto fue ocupada la ciudad por el patriota Mariño. Cuando Monteverde sale enfermo y demente de Puerto Cabello, a fines del año 1813, Cagigal ocupaba, por orden de la Metrópoli, el puesto de Gobernador y Capitán General de la Provincia

Al no haber un centro coordinador, una autoridad que centralice todos los movimientos militares, es natural que se desconozcan los paraderos incluso de los jefes más representativos, como lo eran Yáñez, Ceballos y, por supuesto, Cagigal, que tenía la orden de asumir el mando militar de la Provincia.

“U. S., como Xefe inmediato a la Costa Firme, puede informar a la regencia del reino todos estos acontecimientos, pues yo se los comunico a V. S. como verdadero español y como comisionado del gobierno lexitimo en esta Isla para facilitar socorros a nuestras tropas.

”No omita V. S. hacer presente a nuestro superior gobierno que por el de Inglaterra no he experimentado cosa alguna a nuestro favor, únicamente se le debe la hospitalidad en esta isla a 3.000 personas españolas, en donde gastan el dinero por la necesidad de no poder marchar a otro destino español, por recelo de los corsarios. Según he observado en esta isla, todo el cuerpo de comerciantes está interesado por la victoria de los reberdes (*sic*) con quienes hacen su comercio sin embargo del bloqueo, llevando a la Guaira sus buques mercantes comboyados con los de guerra de su Nación.”

El doble juego inglés siempre salta en cualquiera de los documentos de la época, ya procedan éstos de las autoridades españolas en Europa, de los embajadores de España en Londres o de las propias autoridades británicas tanto en las islas como en Ultramar¹⁸. Oficialmente había que ayudar a los españoles, pero el contrabando, el comercio, los intereses económicos se seguirían haciendo aún en perjuicio de la misma nación de la que se consideraban oficialmente aliados. La isla de Curazao venía a ser el refugio de los españoles que no estaban de acuerdo con los patriotas. Para la economía de la isla representaba unos extraordinarios incrementos en su comercio alojando a 3.000 personas que habían partido con sus fortunas. Ahora bien, por parte de los isleños no se recibía más que vejaciones, y naturalmente, aquí como en Buenos Aires, como en Montevideo, “todo el cuerpo de comerciantes está intere-

¹⁸ Sobre este aserto se hace un estudio en mi trabajo *El Plan Bonaparte para la América Hispánica en los documentos anglo-españoles* (En prensa)

sado en la victoria de los reberdes (*sic*), con quienes hacían su comercio sin embargo del bloqueo”. Y llegado el caso, como ocurrió en Buenos Aires, son los mismos comerciantes ingleses los que luchan contra el bloqueo, y es la flota inglesa la que está dispuesta a unirse a los insurgentes, porque peligran los intereses económicos británicos en Buenos Aires. Los ideales de la lucha, en ambas partes, la integridad de los territorios de la monarquía española o la libertad de los pueblos, esto no cuenta en la política británica. De ahí el recelo del Comisionado español cuando dice:

“Días pasados me dijo el gobernador que tenía más interés que los españoles en que la Costa Firme se tranquilizara por las armas de S. M. C.; puede ser que sea así en este Gobernador, pero advierto cosas muy diferentes en los subalternos y comerciantes ingleses, no veo paso que no sea contra los españoles y su gobierno.

”U. S. se servirá informar de todo a nuestro Ministerio. Dios guarde a V. S. M. A. Curazao, 8 de enero de 1814.—Fco. de la Hoz.—Sr. Intendente de Puerto Rico.”

A los cuatro días de haberse escrito el anterior documento, el mismo Comisario amplía los últimos informes en carta de fecha 14 de enero:

“Muy señor mío: ayer llegó a esta isla, enfermo, el Sr. Capitán General de Caracas Monteverde, que salió de Pto. Cabello a combalecer; trajo la goleta que lo conducía una porción de oficiales de todas clases, espulsados por las autoridades nuevas de aquel Puerto. Este Gefe da muy pocas esperanzas por su salud muy quebrantada.”

Como ya hemos dicho, en el desastre de Maturín las tropas de Monteverde quedaron completamente destrozadas, por cuyo motivo enfermó e incluso perdió la razón. Y comenta la misma fuente que la defensa de Puerto Cabello no fue ordenada por Monteverde, ya que su estado mental no lo permitía, sino que se consiguió gracias al “patriotismo de sus defensores”. Fue posiblemente este estado caótico el que dio lugar a los cambios de puestos civiles y al relevo de los puestos militares a que aludíamos al principio. Esta demencia pasajera del Capitán General de Venezuela, natural de Canarias, nos recuerda la demencia del también canario don Nicolás Ponte y Hoyo en 1703, quien, tras breves espacios de

lucidez, terminó perdiendo totalmente la razón, y los cabildantes de Caracas aprovecharon esta situación para gobernar en su nombre, ocultando su verdadero estado al pueblo e incluso a las autoridades¹⁹. Podemos pensar que ahora aquí ocurrió algo parecido, si bien no conocemos fuentes más explícitas que nos aclaren en qué situación se hallaba Monteverde y hasta qué punto fue sólo un instrumento de que se valieron los subalternos para hacerse con el mando militar.

“La plaza de Pto. Cabello fue atacada el 9 por los rebeldes y fueron rechazados.

”Es indispensable que V. S. y ese Sr. Gral. hagan todo el esfuerzo posible para la remisión de víveres a aquellos españoles que defienden tan interesante puesto; nos dicen a los emigrados que, en tanto tengan que comer, aquella plaza será siempre de la nación española, y nos suplican les hagamos alguna remesa; pero como aquí no hay orden para la extracción de los renglones de primer consumo no podemos remediarlos aunque nos quitemos el pan de la boca para mandarles algunas cosas: ellos están firmes, y todos son valientes y buenos españoles.”

Hay una trágica historia que corre pareja con los hechos bélicos. Esta historia trágica es la del abastecimiento de las tropas españolas en todo este escenario de la Costa Firme, la que se vio privada de lo elemental y necesario, pese a la bibliografía que se viene prodigando hasta ahora sobre los recursos de que disponían los realistas frente a las necesidades de los patriotas. Documentalmente se ha probado que nada de esto tiene un ápice de verosimilitud. El esfuerzo de las autoridades destacadas en la Costa Firme por conseguir alimentos, medicinas y pertrechos de guerra para las tropas y la población es una cantinela de fondo que oculta en parte las acciones bélicas, pero que a mi parecer fue tan trágica como la misma lucha desigual²⁰.

“El Sr. Salomón y su mayor General Lagunitierre son dignos del más severo cargo por nuestro Gobierno; han salido con el Re-

¹⁹ Véase mi obra *Isleños en Venezuela La Gobernación de Ponte y Hoyo* Santa Cruz de Tenerife, 1960.

²⁰ Véase mi ob cit , *Francisco Tomás Morales...*

gimiento de Granada y desde que verificaron su primera marcha a Vigirima todo a sido errores, y éstos han sido la causa de que Venezuela no esté pacificada. Sea por personalidades o por falta de pericia militar, no han logrado ninguna cosa de provecho y han sido los causantes de la derrota del apreciable coronel Zeballos, después que nos han consumido para este Batallón de Granada más de 14.000 pesos juntados por estos emigrados. Ahora se halla en Coro, con la mitad de estas tropas, después de haberlas dispersado los caminos calenturientos, por la ambre y necesidad y los malos caminos, y piden también dinero y vestuarios con algunos víveres. Con razón están indispuestos contra este Coronel todos estos emigrados, pues, según sus operaciones, no deve ser ni buen militar ni muy apasionado a la pronta tranquilidad de Venezuela, y lo peor es que no hay quién lo releve y los recursos de queja están muy distantes.”

Junto a la falta de recursos, los desastres como el que aquí se comenta de Vigirima, en el cual el coronel Salomón fue vencido por las tropas del patriota Ribas ²¹ (25 de noviembre de 1813). El batallón de Granada, español, quedó destrozado. Ceballos había tenido sonadas victorias luchando contra García de Sena ²² en Yaritagua; luego se situó en Barquisimeto; enfrentado con Bolívar, que se acercaba a atacarlo, lo venció en Tierrita Blanca (10 de noviembre de 1813). Entonces el Libertador pasa a San Carlos y luego a Valencia; con el desastre del batallón de Granada, al mando del coronel Salomón, las tropas españolas quedaron muy reducidas, y Ceballos desconcertado a pesar de la última victoria obtenida contra el Libertador. Tal desconcierto hace que se rehagan los patriotas, que al mando de Bolívar se enfrentan en la Sabana de

²¹ Rivas era bisnieto del Gobernador y Capitán General de Venezuela don Marcos Bethencourt y Castro, natural de Icod (Tenerife), nieto del Capitán Roberto de Rivas, natural de Garachico (Tenerife), y pariente del propio Monteverde y de José Angel Alamo, médico del Libertador e hijo de canario

²² García de Sena es el traductor de Thomas Paine Véase *La Independencia de la Costa Firme justificada por Thomas Phaine treinta años ha* Instituto Hispanoamericano de Geografía e Historia, pub núm 5 Caracas, 1949

Araure, el 5 de diciembre de 1813, contra las tropas realistas mandadas por el propio Ceballos y por el isleño Yáñez. La victoria de los patriotas fue tal que su batallón, denominado hasta entonces "Sin Nombre", fue llamado a partir de entonces "Batallón vencedor de Araure".

"En la jurisdicción de Coro hay 2.200 hombres armados cuyo comandante, por necesidad, deve ser el Sr. Coronel Salomón; en S. Felipe, 500 al mando de N. Millet; en la provincia de Barinas el Teniente Coronel D. José Yáñez con 1.500 bien disciplinados; y en Calavozo el Capitán D. Tomás Bobes con 2.000 hombres, los más de caballería; toda esta tropa es de el país, a excepción de los seiscientos del Regimiento de Granada que están en Coro. Pero como no tienen los más comunicación y no hay cabeza que dirija estas fuerzas sino los respectivos comandantes, obra cada uno a su arbitrio y los enemigos los irán batiendo división por división, con superiores fuerzas."

El inepto Salomón será el Jefe superior de las fuerzas realistas. Por lo dicho es fácil suponer que no lo acatarían los jefes militares ni los cabecillas de las partidas de milicias. Este supuesto jefe sólo lo sería nominalmente. La anarquía, por tanto, continuaba en las filas españolas. Por ello los éxitos no tuvieron eco ni apoyo conjuntos. Los fracasos sí, porque las pérdidas de posiciones y de hombres repercutían necesariamente en cada una de estas fuerzas aisladas, sin conexión. No importa el número de los hombres que componen las tropas españolas, diseminadas por la geografía de la Capitanía General venezolana; importa ese doloroso resumen que hace el Comisario en la isla de Puerto Rico: no hay un jefe, cada uno obra por cuenta propia, "y los enemigos los irán batiendo división por división, con superiores fuerzas". Así tenía que ocurrir.

Y termina el documento:

"Me he propuesto avisar a V. S. todo quanto ocurra y pueda yo adquirir en esta isla, teniendo V. S. la bondad de dispensar una narración tan dilatada. Queda de V. S. affmo. y seg. Servidor Q. B. S. M., Francisco de la Hoz.—Curazao, 11 de enero de 1814"²³.

²³ Legajo citado en nota 11

II.—DON FRANCISCO DE MIRANDA.

De entre los acontecimientos del año 1813 debemos destacar el escrito de don Francisco de Miranda, preso en Puerto Rico, dirigido al Capitán General de aquella isla, en el mes de julio, solicitando su traslado a España. En efecto, en diciembre embarca, prisionero, rumbo a Cádiz, adonde llega el 5 de enero del año 1814: dos días más tarde lo internan en La Carraca y allí muere de una congestión cerebral el 14 de julio de 1816, es decir a los dos años, seis meses y siete días de estar en prisiones. Por tratarse de un héroe americano y estar relacionado con los hechos que venimos tratando, debemos llamar la atención sobre la particularidad de que Miranda no tuvo grillos ni cadenas en la prisión de La Carraca de Cádiz.

En La Carraca ocupa una sala del sudeste del edificio de 9 metros de largo en dirección oeste-este por 7 de ancho. Una puerta en la pared oeste mide un metro de ancho por 2,30 de alto que da acceso a la azotea; le queda adyacente la escalera que baja al segundo piso. En el este, una ventana permite en invierno que el sol caliente el aposento. Otra en el norte permite la renovación del aire. Ambas miden un metro de ancho por 1,30 de largo. La luminosidad es perfecta y el panorama excepcional. Se le permite comer de la fonda por su cuenta; asimismo se le permite escribir: de esta forma se puso en contacto con los amigos que con su influencia y auxilios monetarios podían protegerlo y aun prepararle la fuga, como así sucedió. A su servicio tuvo dos fieles sirvientes.

“Debemos agradecer a las autoridades de la Metrópoli la caridad en el trato que dieron a nuestro héroe. El cuarto que le fue asignado, espacioso, bien aireado, con vistas sobre las vecindades circunvecinas; el poder traer de la fonda una comida más abundante y mejor preparada, y los sirvientes que le asistieron, fueron, en cierto modo, medios que dulcificaron su encarcelamiento ”²⁴.

Este comentario sobre Miranda lo debemos al historiador vene-

²⁴ Nectario María *El ocaso del Precursor* “Boletín de la Academia Nacional de la Historia”, núm 170, abril-junio 1960 Caracas, Venezuela

zolano Nectario María, con lo que destruye toda la trágica leyenda del encierro en mazmorras inmundas y de un trato feroz.

Miranda, como ya hemos apuntado, es hijo de don Sebastián Miranda, natural del Puerto de la Cruz, en Tenerife.

III.—DON ANDRÉS BELLO.

Hay también episodios singulares de los que llegan noticias a la Metrópoli desde la Embajada española en Londres, aparte de las consiguientes quejas repetidas por “la escandalosa conducta de algunos de los súbditos de la Gran Bretaña que socorren con pertrechos y armas a los rebeldes de América”²⁵. Hay hechos bochornosos que recuerdan el escrito del Comisario legítimo de Venezuela en Curazao. También en Londres hay una multitud de soldados españoles miserables, andrajosos y hambrientos, heridos y faltos de ropa: son los defensores de Zaragoza y de Gerona, que se han escapado, de prisiones unos, huídos otros, del poder Bonapartista. Triste situación para el Embajador, sin recursos ni siquiera para abonar a sus empleados, y que ha de ver, pasivamente, a estos héroes de la patria pidiendo limosna por las calles de la urbe londinense para no perecer. Pero aún hay más: hay oficiales que han recibido pingües ofertas de parte de los insurgentes americanos para que se alisten en su lucha, y estos oficiales en la miseria, y a pesar de que el gobierno no los socorre, han rehusado la propuesta y prefieren su situación al deshonor de luchar contra la propia patria. Incluso les llegan ofertas desde Holanda, que desea tener a estos héroes engrosados en su ejército. Y pregunta el Embajador, ¿hasta cuándo mantendrán su honor?²⁶.

Pensamos que si aprendemos la lección de la Historia, cuánta cantera existe en el pueblo hispánico de acá y de allá, cuántos

²⁵ A. H. N., *Estado*, 5.466: Del Conde Fernán-Núñez, Duque de Montellano, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de España, al Secretario interino del Despacho de Estado en Madrid. Londres, 30 marzo 1814.

²⁶ Legajo citado en nota anterior. Del mismo al mismo *Reservado*. Londres, 14 de marzo de 1814.

valores humanos, cuánta reserva derrochada, maltratada, despreciada.

* * *

De Londres llega también a las autoridades españolas, en el año 1813, la sensacional carta del singular hombre que se llamó Andrés Bello, el Maestro de América, que pudo ser también Maestro en España y de España, pero que la Metrópoli lo perdió por trámites burocráticos, y si bien lo ganó América, a él debemos los españoles que difundiera en las tierras del Sur su pensamiento excepcional. Oriundo de las Islas Canarias, nacido en Venezuela, residente en Londres, afincado en Chile, Andrés Bello es por su vida y por su obra el prototipo de la estirpe hispánica ²⁷.

Veamos su carta:

“Serenísimo Señor:

”Don Andrés Bello, natural de la ciudad de Caracas y ahora residente en Londres, tiene el honor de representar a V. A. con el más profundo respeto: que quando sobrevinieron en Caracas los desgraciados acontecimientos que han terminado en la ruina de aquel país, se hallaba el suplicante empleado en la Secretaría de aquel Gobierno y Capitanía General, donde había desempeñado los deberes anexos a su empleo, a satisfacción de los Capitanes Generales don Manuel de Guevara Vasconcelos, don Juan de Casas y don Vicente de Emparán; que verificada la revolución de Caracas, continuó en la expresada Secretaría; que se incorporó entonces con la de la Junta revolucionaria; y habiendo ésta determinado enviar una comisión a Londres cerca del gobierno de S. M. B. fue elegido el suplicante para servir de Secretario, a las órdenes de los Diputados don Simón de Bolívar y don Luis López Méndez.

”La conducta del suplicante durante esta etapa desgraciada, no puede aparecer libre de toda culpa a los ojos de la severa justicia; varias consideraciones podrán, con todo, disculpar en alguna manera sus yerros.

”El suplicante no tuvo parte alguna en los movimientos y tra-

²⁷ Sobre Andrés Bello, su vida y su obra hay valiosísimas publicaciones del venezolanista insigne Pedro Grases.

mas que precedieron a la revolución; ninguna inteligencia con los promovedores de la primera Junta; ningún desliz ni aún leve, mientras subsistió en Caracas el gobierno legítimo.

"Las circunstancias en que se estableció en Caracas la segunda Junta (en abril de 1810) eran tales que pudieron fácilmente extravíar la opinión aún de los más fieles. El triste estado en que se hallaba la Metrópoli; el sistema de moderación que parecía distinguir las primeras providencias de la Junta Revolucionaria, y su declarada adhesión al Soberano legítimo de España, si no prestan bastante razón para purificar de toda culpa la conducta de los que continuaron en sus empleos o admitieron nuevos, la prestan a lo menos para considerarla en gran parte como producida por un error del entendimiento.

"El suplicante puede alegar también en su favor la notoria moderación de sus opiniones y conducta, que aún llegaron a hacerle mirar como desafecto a la causa de la revolución; y cita en su abono el testimonio de quantas personas le hayan conocido en Caracas, de las cuales no será difícil se encuentren muchas en Cádiz.

"Por último, el suplicante hace presente a V. A. que no ha exercido empleo ni comisión alguna baxo el gobierno de Caracas desde la Declaración de la Independencia.

"El que representa confiando respetuosamente en la favorable impresión que las razones expuestas hagan en el ánimo benévolo de V. A. y acogiéndose al beneficio de la amnistía proclamada en Caracas, y sancionada plenamente por el Supremo Gobierno de España, tiene el honor de suplicar a V. A., se digne, por un efecto de su Augusta Clemencia, declararle comprendido en la citada amnistía, y concederle su permiso para regresar a qualquiera parte de los dominios de S. M. o a la que V. A. tenga por conveniente; gracias que espera.—En Londres a 31 de junio de 1813"²⁸.

El 7 de julio el Embajador de España enviaba el memorial de Bello, recomendando a "este joven que parece de mérito y éstos resultan buenos"²⁹.

²⁸ A. H. N., *Estado*, 5 465. Escrito adjunto a una carta del Embajador Conde de Fernán-Núñez a don Pedro Gómez Labrador. Londres, 7-VII-1813.

²⁹ Transcribimos la carta de referencia: "Excmo Sr.: Se me ha presentado don Andrés Bello, natural de Caracas, empleado que fue en la Secretaría

En la regencia de Cádiz, naturalmente, no conocen al joven Andrés Bello, ni sospechan la categoría humana del suplicante que, casi de limosna, solicita pasar "al seno de las Españas". Incluso cuando los Diputados Bolívar y Méndez llegaron a Londres, no se citó el nombre de Bello como secretario de esta Comisión, en el comunicado que el Embajador de España envió a la Junta española³⁰.

El 28 de julio, casi a los dos meses de su solicitud, se despacha una carta para el Capitán General de Venezuela pidiendo informes de don Andrés Bello³¹. No sabemos cuándo llegaría esta petición a manos del Capitán General Monteverde, que se encontraba entonces recluso en Puerto Cabello y en estado de demencia; tampoco sabemos si la petición de la Regencia llegó a ser contestada. Sí conocemos que Bello no volvió a Caracas, ni pasó ya a tierra española; pero en Chile dejó la huella imperecedera de su profunda personalidad, que irradió por todos los países hispanoamericanos y refulgió en la propia España, cuyas enseñanzas aún perduran.

de aquella Capitanía General, y después de la Revolución de aquella colonia, Secretario del Diputado que aquella Junta envió a España. Me ha expresado su deseo de pasar a España, y de que en virtud de la amnistía concedida a los que sirvieron el gobierno insurgente se le reciba en el seno de las Españas a donde desea pasar. No me he creído autorizado a concederle pasaporte sino hasta saber lo que S. A. tenga a bien resolver; y para este efecto me ha entregado el adjunto Memorial para la Regencia del Reyno, en que expresa los servicios que antes ha contraído y su conducta posterior a los acontecimientos fatales de Caracas. El implora el favor y gracia de S. M.

"Con este motivo y antes de remitir a V. E. el Memorial he procurado tomar algunos informes de este joven, que parece de mérito, y éstos resultan buenos. Dios guarde a V. E. muchos años." Doc. cit. en nota anterior.

³⁰ A. H. N., *Estado*, 5.462. Del Duque de Albuquerque, Embajador Extraordinario de S. M. C. Fernando VII, al Marqués de Wellesley, Principal Secretario de Estado de S. M. Británica en el Departamento de Negocios Extranjeros Londres, 16-VII-1810

³¹ El contenido de la carta es como sigue "Sr Capitán General de Venezuela.—De orden de la Regencia del Reyno remito a V. Ex.^a la adjunta copia del memorial que desde Londres ha enviado, por conducto del Embajador del Rey en aquella Corte, don Andrés Bello, natural de Caracas, solicitando permiso para venir a España, a fin de que V. Ex.^a me informe lo que se le ofrezca acerca del referido Bello y de su solicitud". A. H. N., *Estado*, 5.465. Cádiz, 28-VII-1813

Como una muestra más de la fusión de pueblos hispánicos relacionados con las Islas Canarias, digamos que los abuelos de don Andrés Bello, así maternos como paternos, procedían de la isla de Tenerife, en el Archipiélago Canario.

* * *

Si tuviésemos que resumir en una sola palabra la situación de los españoles en Venezuela, diríamos sencillamente *anarquía*: así nos vienen ilustrando los documentos que hemos presentado, y junto a ello *confusión*. La primera está representada por los mandos del ejército y los jefes de milicias; la segunda, por la postura del ilustre don Andrés Bello. Ambas corrientes se acentuaron en el siguiente año, pero la raíz partió de los años primeros, en los que, por estar invadida la Metrópoli, no pudo prestársele a las provincias de Ultramar la atención debida.

Esta falta de autoridad venía sucediéndose desde los primeros años de la insurrección; faltó una personalidad, al estilo de Bolívar, que se impusiera. La situación de esta Provincia acéfala, sufriendo una terrible guerra, la expresa el siguiente documento:

"En 28 de junio manifesté a V. E. que el Comandante expedicionario don Joseph Tomás Bobes era muy natural que negase la obediencia al Sr. Capitán General interino de Venezuela, lo mismo que ha ejecutado, a imitación, sin duda, de lo que hizo D. Domingo Monteverde con el Sr. Capitán General, entonces D. Fernando Miyares. Toda esta trascendencia acarrea el mal ejemplo, que en lugar de haber sido corregido tamaño atentado fue por la Regencia con el título de Capitán General de estas Provincias y Gobernador de Caracas. Boves, mal aconsejado, eclipsa sus glorias con este hecho, sin hacerse cargo que ha de menester la justa indignación del Rey, el Sr. Don Fernando 7.º, y que quien niega la obediencia a la autoridad legítima, está más cercano a no obedecer al Soberano. De aquí la paralización de la reconquista, de la desconfianza de los propietarios y del comercio, fomentando el espíritu de partido y del desorden. De forma que ya no nos entendemos.

"Y si S. M. no pone fin a tantos males con la celeridad que exigen, y si se observa el abandono con que se ha pretendido el

que las Américas caminen rápidamente a la Independencia, no hay medio entre mandar fuerzas respetables de esta Península o abandonar este País.

"Esta guerra no tanto se mantiene movida por la justa causa cuanto por el robo y asesinato sin cuenta y razón. V. E., que es el primer móvil de la defensa de todos los dominios del Rey, es por consecuencia el primer agente de su conservación. Por lo que todo se lo hago presente a V. E. para que pueda informar a S. M. lo que tubiese por conbeniente"³².

* * *

Es así cómo un grupo de isleños, naturales de las Islas Canarias unos, e hijos de padres insulares otros, se encontraron envueltos en la revolución americana. En otro trabajo comentaremos la participación de este sector isleño en el bando patriota, que fue tan importante como eficaz.

Aquí dejamos anotados algunos que militaron en uno y otro bando con la lealtad propia de quienes sirven a un alto ideal.

³² A. H. E. Doc 7 062, sign. 1-1-7-26 De Aloy al Ingeniero General de los Ejércitos. Puerto Cabello, 4-VIII-1814.